

## AJDIP/406-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

### Considerando

- 1- Se da lectura al oficio COSEVRI-02-013, suscrito por las Señoras Dixie Jones Grainger y Ana Lorena Salas Araya, miembros de la Comisión del Sistema Específico de Valoración del Riesgo por medio del cual manifiestan que se encuentran mejorando la herramienta de valoración del riesgo de la Institución, con la participación de otros departamentos, lo cual esperan les permita, abordar próximamente el proceso de valoración del riesgo del INCOPECA para el 2014, en forma óptima.
- 2- Que tienen programado trabajar en la última etapa de la prueba de dicha herramienta el 12 de noviembre, y es a partir de esa fecha cuando los Directores con sus respectivos subordinados, se abocarán a trabajar en las matrices para la definición de los riesgos específicos de la Institución para el próximo año.
- 3- Que en vista del avance del presente proceso, solicitan a la Junta Directiva, una prórroga para el levantamiento de la matriz de identificación de la valoración del riesgo y su respectiva presentación, tal y como lo establece el Acuerdo AJDIP/330-2013, ello para mediados de diciembre próximo.
- 4- Leído el oficio supra, consideran los Sres. Directores que resulta procedente atender positivamente la solicitud planteada, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA  
63-2013

08-11-2013

Responsable de Ejecución
-----------------------------

<b>Comisión Sistema Específico de Valoración del Riesgo</b>
---

### Acuerda

- 1- Acoger la solicitud presentada por las Señoras Dixie Jones Grainger y Ana Lorena Salas Araya, miembros de la Comisión del Sistema Específico de Valoración del Riesgo, para la presentación ante la Junta Directiva de la matriz de identificación de la valoración del riesgo, en la sesión del viernes 13 de diciembre próximo.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**

**Jefe**

**Secretaría Técnica**

**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-0681